

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Acta de la **Sesión ordinaria N°008-2021 Virtual**, celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, del día **22 de abril del 2021**, la cual da inicio a las **9:00 a.m.** horas de la mañana; con la presencia de la señora **Mónica Acosta Valverde**, cédula de identidad número **uno-mil doscientos cincuenta y ocho novecientos veintiséis** en su calidad de representante del Presidente Ejecutivo del IMAS, quien preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco-cero setenta y siete**, en su calidad de Gerente de la Unidad Ejecutora; y la señorita **Karla Pérez Fonseca**, cédula de identidad número **dos-cuatrocientos noventa y ocho-setecientos treinta y seis**, en su calidad de representante de la Subgerencia de Desarrollo Social del IMAS; la señora **Alejandra Rojas Núñez** cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad de representante del INAMU.

Con la participación de la señorita **Stephanie Durán Chavarría** cédula de identidad número **uno mil trescientos noventa cero cero quince** en calidad de representante de Fideicomisos del Banco de Costa Rica; el señor **Gustavo Muñoz Ureña** cédula de identidad **uno setecientos treinta y uno doscientos siete** en su calidad de representante del Banco Nacional, Invitados el señor **Andrés Murillo Solís** cédula de identidad **uno-mil ciento noventa y cinco-trescientos cincuenta y dos** en su calidad de representante del Puesto de Bolsa del Banco de Costa Rica, el señor **Randall Sandí Vargas** en su calidad de representante del Puesto de Bolsa del Banco de Costa Rica, la señora **Sandra Naranjo Campos** en su calidad de representante de Infocoop, la ausencia de la señora **Laura Pacheco Ovares** en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUORUM

La señora **Mónica Acosta Valverde** comprueba el quórum y procede a iniciar la sesión. Están de forma virtual los cuatro miembros del Comité Director, la señora **Margarita Fernández Garita**, la señora **Mónica Acosta Valverde**, la señorita **Karla Pérez Fonseca**, la señora **Alejandra Rojas Núñez**.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°008-2021 de fecha 22 de abril del 2021, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Lectura y aprobación del acta 007-2021.
4. Presentación arreglo de pago y ampliación de garantía a favor de COOPEPROTUNA RL.
5. Presentación de los Estados Financieros con cierre al 31 de marzo del 2021, por parte del Fiduciario.
6. Presentación del estado de las inversiones con cierre 31 de marzo 2021, por parte del Fiduciario BCR Valores Puesto de Bolsa S.A
7. Asuntos Varios.

La señora **Mónica Acosta Valverde** presenta a las personas representantes del Comité Director los puntos de agenda de la sesión ordinaria 008-2021 del Comité Director.

Por tanto, el Comité Director Acuerda: Acuerdo firme N°039-2021. Aprobar la agenda de la sesión ordinaria N°008-2021. **Acuerdo firme por mayoría de votos, con cuatro votos a favor.**

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señora Alejandra Rojas Núñez, la señorita Karla Pérez Fonseca.

ARTICULOTERCERO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N°007-2021.

Por lo tanto, el Comité acuerda: Acuerdo firme N°040-2021: Se da por aprobado el acta ordinaria N°007-2021 **Acuerdo firme por mayoría de votos, con cuatro votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca y la señora Alejandra Rojas Núñez.

ARTICULO CUARTO: PRESENTACION ARREGLO DE PAGO Y AMPLIACION DE GARANTÍA A FAVOR DE COOPEPROTUNA R.L

La señora Margarita Fernández Garita menciona que COOPEPROTUNA es una Cooperativa de Productores de la Zona de Puntarenas y cuya actividad es la pesca y a ellos en el 2019 se les formalizó una donación con una inversión de ¢75,000,000.00 (setenta y cinco millones de colones) y es un grupo de pescadores y pescadoras, en donde la actividad de pesca se relaciona con salidas de a viajes y los programan y duran unos 15 días, como mes y medio en el mar y la ruta es más hacia el SUR y ellos para poder hacer esos viajes con la embarcación que le dona el IMAS tiene que tener una inversión que ellos le llaman el Alisto y esto significa todos los instrumentos, combustible y todo lo que se relaciona para ir a la pesca. Desde que se les dio la donación ellos han hecho tres viajes.

La señora Carolina Barquero Mora menciona que este sería el quinto viaje que realizan los de Coopeprotuna.

La señora Margarita Fernández Garita indica que al inicio ellos tuvieron problemas técnicos en la embarcación y no trajeron el pescado de acuerdo con el punto de equilibrio. Y con todo esto de la Pandemia y esos tres viajes no dieron la cantidad de pescado para el punto de equilibrio para hacerle frente a la obligación con INFOCOOP. INFOCOOP es un Fideicomisario de Fideimas y ellos apoyaron a la Organización con un financiamiento de capital de trabajo y el IMAS da la embarcación y Fideimas con un crédito que se da para capital de trabajo para que empezaran hacer los viajes. Cada vez que viajan ellos tiene que reservar el Alisto capital de trabajo para el siguiente viaje, pero como tuvieron todos esos problemas mecánicos e INFOCOOP ha sido muy condescendiente de otorgarles prórrogas de intereses e inclusive del principal el año pasado.

El señor Jorge Mojica Jiménez (Gerente de COOPEPROTUNA R.L) menciona que la Cooperativa tiene 33 asociados de los cuales 13 son mujeres.

El señor Jorge Mojica Jiménez indica que la embarcación está trabajando y tiene 13 días de haber salido a altamar y según nos expresó el capitán en estos días nos van a estar enviando un adelanto un embarque vía trasbordo a través de otra embarcación y con esto salimos adelante según lo que se había planteado en la nota inicial.

La señora Sandra Naranjo Campos hace referencia a la situación que tiene COOPEPROTUNA con el INFOCOOP. COOPEPROTUNA se le formalizó a principios del año 2020 un crédito que era básicamente para el Alisto, mano de obra y para ciertos rubros que ellos necesitaban para su actividad de pesca y inicialmente el crédito fue por un monto de ¢26,396,097.00 (veintiséis millones trescientos noventa seis mil noventa y siete colones), en donde el Fideimas aportó ¢25,000,000.00 (veinticinco millones de colones) y la Cooperativa aportó un certificado que se tomaba el 80% y cubría ¢1,354,725.90 (mil trescientos cincuenta y cuatro millones setecientos veinticinco mil noventa colones)

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

con noventa céntimos) de la garantía y vemos que a esa fecha tenemos cubierta la garantía todo el crédito y se formalizó con una tasa de interés del 8% y con 75 días de atraso y al mes de abril del 2020 pasa a un subsidio del 6%, el plazo era de 60 meses y originalmente tenía 3 meses de gracia. Y a raíz de todas las situaciones que se le presentan al salir de pesca la Cooperativa no pudo pagar y aproximadamente en julio del 2020 se les tuvo que hacer un arreglo de pago donde se capitalizaron los intereses que tenían sin pagar esa fecha y con ese arreglo de pago se mantenía el monto de crédito original y se le sumó los intereses a esa fecha y a eso se le aplicó los pagos de intereses que realizó Fideimas y un abono de ₡300,000,00 (trescientos mil colones) que la Cooperativa hizo hace poco. Y a la fecha del informe que se da a Fideimas le Cooperativa mantiene un saldo de ₡26,998,218.86 (veintiséis millones novecientos noventa y ocho mil doscientos dieciocho colones con ochenta y seis céntimos) y es un saldo superior porque se le ha ido sumando intereses porque ellos no han podido pagar y se llega a una situación que se debía ejecutar la garantía por el atraso que la garantía tenía.

La señora Sandra Naranjo Campos menciona que se ha venido realizando reuniones con el fin de buscar una solución que nos beneficie a todos y darle la posibilidad a la Cooperativa que hasta ahorita a realizado algunas salidas al mar y cumplan con el objetivo y darle la posibilidad a la Cooperativa que cumpla con el objetivo de hacer un arreglo de pago para que vuelva a pagar con la cuota que le corresponde al 3 de junio del 2021 y se va a capitalizar nuevamente los intereses que tengan atrasados a esa fecha. Como se indicó anteriormente el saldo principal es de ₡26,998,218.86 (veintiséis millones novecientos noventa y ocho mil doscientos dieciocho colones con ochenta y seis céntimos) y al tres de junio se va acumular intereses corrientes por un monto ₡850,763,90 (ochocientos cincuenta mil setecientos sesenta y tres colones con noventa céntimos) e intereses moratorios aproximadamente de ₡66,587,41 (seiscientos sesenta y seis mil quinientos ochenta y siete colones con cuarenta y un céntimos) y el total de la nueva deuda es de ₡27,915,570.17 (veintisiete millones novecientos quince mil quinientos setenta colones con diecisiete céntimos) y se tenía que calcular la cuota considerando los meses que les quedan al crédito por pagar que son 44 cuotas y le queda a la Cooperativa una cuota de ₡734,136,81 (setecientos treinta y cuatro mil ciento treinta y seis colones con ochenta y un céntimos) y para esto se va a formalizar el arreglo de pago, sin embargo se necesita el apoyo del Fideimas para la cobertura de la garantía a ₡26,222,162,79 (veintiséis millones doscientos veintidós mil ciento sesenta y dos colones con setenta y nueve céntimos) y el INFOCOOP va tomar el 100% para este arreglo y con estos dos cambios en la garantía estaría cubierto el monto propuesto para el arreglo de pago y esto representa un 93.90% de garantía Fideimas y un 6.07% de garantía del INFOCOOP.

La señora Sandra Naranjo Campos menciona que esto es lo que se viene a tratar hoy de parte de ustedes para poder personalizar este arreglo de pago y poder darle un plazo a la Cooperativa de que concluya este viaje y poder completar la cuota y que puedan desarrollar más personalizada la actividad para que puedan seguir pagando. Si la Cooperativa se normaliza un poco estos pagos se pueda normalizar una adecuación del crédito con el fin de poderles ampliar el plazo y que les quede una cuota lo más accesible y que le permita manejar un mayor flujo de efectivo para tener el Alisto, repuestos y cosas que se puedan ir generando en el día a día y que la Cooperativa pueda ir pagando la cuota mes a mes sin incurrir en mora y que no afecte la actividad de la Cooperativa y se pueda mantener el sentido por el cual se les dio el barco que les que puedan desarrollar esa actividad y se beneficien todas las personas asociadas de la Cooperativa.

La señora Margarita Fernández Garita indica que desde la Unidad Ejecutora se ha tenido una buena coordinación con las personas de la Cooperativa, Infocoop, y se ha ido buscando opciones para que esto no trascienda a una ejecución porque de alguna manera puede afectar el Fideicomiso y por otra parte Coopeprotuna aunque Fideimas saque eso tiene que hacer obligatoriamente un arreglo de pago

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

con Fideimas directamente, pero esto los deja manchado en el sistema financiero y a la Cooperativa no le sirve estar en ese escenario y ellos han manifestado voluntad de pago y esto es de reconocerle al señor Jorge Mojica Jiménez siempre han dado la cara y las situaciones que como todo negocio el arranque inicio con una cuota demasiado alta y fuero cinco años que se les dio el préstamo y este tipo de negocio hay que darle un poco más de plazo y se ha visto esto con INFOCOOP para que se pudiera manejar un plazo mucho más amplio dentro de la normativa que tiene INFOCOOP de este arreglo de pago.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que el señor Jorge Mojica Jiménez se comprometió que en este viaje iban a pagar la cuota de junio y eso le va a ir dando tiempo a la Cooperativa y a Infocoop de ir formalizando esa adecuación con la presentación de los requisitos como un crédito nuevo.

La señora Carolina Barquero Mora indica que la labor en conjunta también ha sido con el IMAS del Área Regional de Puntarenas para que ellos pudieran realizar el viaje anterior y el IMAS hizo un esfuerzo extraordinario les pudo dar un beneficio algunos integrantes de la Asociación para que ellos pudieran salir con el Alisto.

La señora Mónica Acosta Valverde consulta si el préstamo estaba por cinco años inicialmente y se mantiene esos cinco años o se va a ampliar por más meses.

La señora Mónica Acosta Valverde pregunta en cuánto le queda la cuota. La señora Sandra Naranjo Campos indica que la cuota les queda en ¢734, 136,81 (setecientos treinta y cuatro mil ciento treinta y seis colones con ochenta y un céntimos) al 3 de junio del 2021 y esta está compuesta por la parte del subsidio que tiene el Fideimas.

El señor Jorge Mojica Jiménez menciona que el compromiso de la Cooperativa en aquella reunión que se tuvo el 5 de abril 2021 y en virtud de todo lo que se habló en dicha reunión estamos anuentes de cancelar esa cantidad en el plazo que habíamos acordado. La responsabilidad ha sido cancelar ese crédito y estamos de acuerdo con seguir las pautas para lograr esa meta y vamos a seguir adelante en esta situación y tratando de ir mejorando.

El señor Jorge Mojica Jiménez indica que aunado al proyecto de embarcación se tienen otros proyectos y lo que se quiere es obtener recursos y estos pueden salir de estos proyectos que van a ir de la mano con otras instancias por ejemplo se quiere incursionar en el proyecto del Atún ahumado. Se está anuente de salir adelante y de la mayor manera posible y les agradece cualquier apertura y apoyo que nos puedan brindar.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que se ha estado constantemente de los viajes del barco y el promotor de Puntarenas ha ido cuando entra y cuando el sale el barco.

La señora Margarita Fernández Garita indica que se ha analizado desde el punto de vista financiero en el sentido que se estaría aumentando la garantía ¢1, 145,870.64 (un millón ciento cuarenta y cinco mil ochocientos setenta colones con sesenta y cuatro céntimos), entonces pensando es que le estaríamos dando un crédito individual a persona física a parte de la Cooperativa.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que ella está de acuerdo siempre y cuando el señor Jorge Mojica Jiménez viniera a la oficina del Fideimas y él asumiera un compromiso con la Unidad Ejecutora que efectivamente iba a llegar con los ¢700,000,00(setecientos mil colones) el 3 de junio del 2021.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

La señora Margarita Fernández Garita indica que siente que haríamos bien dándole una oportunidad a la Organización de hacer este arreglo de pago.

La señorita Karla Pérez Fonseca menciona que coincide con la señora Margarita Fernández Garita de que se le ha invertido mucho dinero a esta Organización y sería muy lamentable cerrarle las puertas a esta Organización. Indica que a nivel técnico se ha discutido mucho sobre debilidades importantes de gestión que se han identificado y esto ha habilitado un acompañamiento fuerte. La Organización no logra desplegar la posibilidad de gestión que se requiere porque tiene la tendencia a depender mucho de los apoyos institucionales y este es el principal riesgo que tiene la Organización.

La señorita Karla Pérez Fonseca menciona que está de acuerdo de aprobar esta modificación, pero ella cree que a esta Organización hay que acompañarla de cerca para disminuir el riesgo de fracaso por las debilidades de gestión y el riesgo del negocio.

La señora Mónica Acosta Valverde indica que desde un inicio cuando se hablaba de esta Organización se veía un poco riesgosa y coincide con la señorita Karla Pérez Fonseca en el sentido de que se podría inferir en que depende de los apoyos institucionales, se les ha dado esa garantía y se les está dando subsidios adicionales a las familias y no les quita mérito que están trabajando y esforzándose y van a requerir un mayor seguimiento. Claramente la situación País en la que estamos es atípica y si ya necesitaban seguimiento y con la Pandemia probablemente la situación se les volvió quizás inmanejable.

La señora Mónica Acosta Valverde indica que está de acuerdo con el arreglo de pago y solicita algún plan de acción y no sabe si nos corresponde a nosotros o a INFOCOOP a tener un plan de acción sobre esos proyectos que menciona Coopeprotuna y como la Organización va responder a este arreglo de pago, en otras palabras veo necesario tener una ruta al menos de dos o tres años que nos permita darle algún seguimiento a la Organización.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que está totalmente de acuerdo en el seguimiento y es un seguimiento permanente con ellos de todos los viajes que han hecho y la señora Carolina Barquero Mora no deja de comunicarse con ellos y las visitas que se le han hecho a la Organización. El año pasado con la UNED se les dio asistencia técnica, para ellos no es una asistencia técnica puntual y tan rápida como las que se dio a los beneficiarios sino hay que meterle una asesoría y ella se va encargar porque el INFOCOOP tiene recursos para eso y no necesariamente tendríamos que financiarlos nosotros y se puede dejar en el mismo acuerdo de solicitar a INFOCOOP el acompañamiento y se busca desde el programa que ellos tienen. Se puede poner en el acuerdo que no hay inconveniente de ampliar la garantía y que se le solicita a INFOCOPP que realice la formalización de acompañamiento a través del Fortalecimiento Organizacional.

La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que ella está de acuerdo con el seguimiento porque la idea es que se fomente negocios que sean rentables. Y en el caso del INAMU y no recuerda el número que formaban parte de la Organización. La señora Margarita Fernández Garita menciona que son 13 mujeres formaban parte de la Organización.

La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que para este caso se había identificado mujeres. La señora Margarita Fernández Garita menciona que ellas se incorporaron a Velando Género.

La señora Alejandra Rojas Núñez menciona con el Sector Agropecuario para que también le den seguimiento o Asistencia Técnica que son las instituciones que estamos en este Comité.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

La señorita Karla Pérez Fonseca indica que es importante que ellos tengan un acompañamiento muy cercano, porque por lo que indicó el Sr. Mojica, tienen interés en incursionar en otras actividades productivas y podrían descuidar la actividad que es la que va a responder a este financiamiento y este riesgo no deberían de correrlo.

La señora Margarita Fernández Garita lee la propuesta de acuerdo de la presentación de arreglo de pago y ampliación de garantía a favor de Coopeprotuna.

La señora Mónica Acosta Valverde indica le gustaría que se incluya poder organizar algún plan de trabajo o algún plan de acción que facilite ese seguimiento y promover que la Organización se pueda concentrar en sus actividades sustanciales.

La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que este plan no solo se limite a INFOCOOP y coordinar con las instituciones.

La señorita Karla Pérez Fonseca indica que es importante que cuente con la capacitación, acompañamiento técnico requerido para facilitar el éxito de la actividad productiva

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo firme N°041-2021: Autorizar a favor de Coopeprotuna una ampliación de la garantía en la suma de $\phi 1,145,870,64$ (un millón ciento cuarenta y cinco mil ochocientos setenta colones con sesenta y cuatro céntimos) para formalizar arreglo de pago con INFOCOOP de conformidad con los términos descritos en el oficio FI-0474-2021 de fecha 16 de abril 2021. Instruir a la Unidad Ejecutora solicitar, que INFOCOOP gestione con sus propios recursos el acompañamiento técnico, a través de los programas de capacitación y asistencia técnica, para que se promueva un plan de acción interinstitucional, que garantice el éxito del proyecto de pesca.

Acuerdo firme por mayoría de votos, con cuatro votos a favor. Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca y la señora Alejandra Rojas Núñez.

ARTICULO QUINTO: PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CIERRE AL 31 DE MARZO 2021, POR PARTE DEL FIDUCIARIO.

A continuación, el señor Cristián Zúñiga Castro presenta los Estados Financieros al 31 de marzo 2021.

El señor Cristián Zúñiga Castro hace referencia al balance de Situación con corte al 31 de marzo 2021 en donde se tiene la suma de $\phi 6345,101,432.56$ (seis mil trescientos cuarenta y cinco millones ciento un mil cuatrocientos treinta y dos colones con cincuenta y seis céntimos). Ya la parte más importante sería las inversiones en instrumentos financieros que representa 97.35%.

En relación con el total de pasivos son $\phi 179,925,135.11$ (ciento setenta y nueve millones novecientos veinticinco mil ciento treinta y cinco colones con once céntimos) y $\phi 154,310,687.76$ (ciento cincuenta y cuatro millones trescientos diez mil seiscientos ochenta y siete colones con setenta y seis céntimos) corresponde a la provisión crédito por pagar e intereses y esto representa el 85.76%.

El avance más importante en comparación a los activos se refiere a todo el tema inversiones. Aquí se tienen las inversiones en SAFI, Inversión en el Sector Público No Financiero, entidades financieras,

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Reportos en el Sector Público, Reportos en entidades Financieras, Ajuste de evaluación en el Sector Público, ajuste evaluación sobre inversiones.

La mayor concentración la mayor proporción es en los Reportos en el Sector Publico, Inversiones en el sector Público No Financiero, entidades no financieras y esto es el 84% de total de las inversiones en instrumentos financieros.

En cuanto a la partida de Pasivos al 31 de marzo se tiene las Provisiones por pagar e intereses que es, el tema de los avales que nos pueden ejecutar y se tiene la suma de capital de ₡151, 790,925.02 (ciento cincuenta y un millones setecientos noventa mil novecientos veinticinco colones con dos céntimos) e intereses ₡2, 519,762.73 (dos millones quinientos diecinueve mil setecientos sesenta y dos colones con setenta y tres céntimos).

En cuanto a los operadores que tienen más peso son el Banco Nacional, Fundecooperacion, Infocoop, Pronamype, aquí se concentra el 90% en esos cuatro operadores financieros.

En cuanto a las retenciones y gastos acumulados por pagar esto básicamente son todas las provisiones de aguinaldos, vacaciones, retenciones de planilla, retención 2%e proveedores, aportaciones laborales y aportaciones patronales.

Con relación a los Pasivos, esta parte de los Operadores Financieros de los avales que nos pueden ejecutar. El Banco Nacional representa el 46%, 13% Fundecooperacion, 14% Pronamype, Infocoop 16% y estos cuatro operadores representan el 86% de total de vales que podrían ejecutar.

En cuanto al Estado de Resultados con un total de ingresos de ₡ 86, 129,624.50 (ochenta y seis millones ciento veintinueve mil seiscientos veinticuatro colones con cincuenta céntimos).

En relación con los Gastos se centra en diferentes fuentes tales como remuneraciones, materiales y suministros, pago avales y garantías, gasto provisión pago de garantías.

En relación a los Ingresos por instrumentos financieros. El 49% representan el ingreso inversiones en el Sector Público, 29% ingreso inversiones por entidades financieras, 22% en ingreso por Reportos.

En cuanto a los Gastos se tienen las dos grandes partidas que son remuneraciones, materiales y suministros y transferencias. Con respecto a las remuneraciones aquí va todos los salarios de la Unidad Ejecutora. Y lo más grande es el tema de salarios y la Caja Costarricense de Seguro Social en donde se concentra el 77% del total de remuneraciones. Y Materiales y Suministros lo más representativa sería el tema de alquileres, Otros Servicios de Gestión de Apoyo, Comisiones y Gastos por Servicios Financieros y Comerciales y esto suma el 92% de todo lo que son materiales y suministros y la partida de Gastos.

La Señora Mónica Acosta Valverde menciona que se había pedido anteriormente ver la presentación de los Estados Financieros en comparativo. Ver como se a comportado financieramente el Fideicomiso para poder visualizar si se ha dado o no alguna afectación con los efectos de la Pandemia.

El señor Cristián Zúñiga Castro menciona que les va a hacer llegar un Informe Ejecutivo con todas las observaciones relacionadas a los Estados Financieros máximo de cinco páginas algo muy completo para que ustedes lo puedan tener a mano. Y si tiene la necesidad de una explicación más profunda como está o más ejecutiva con gusto lo podría realizar.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

La señora Margarita Fernández Garita indica que como estamos marzo 2020, marzo 2021 en medio de una Pandemia resulta interesante conocer si hubo o no afectaciones patrimoniales, como se vio el Gasto comparado al 31 de marzo 2020 al 31 de marzo 2021. Y quiénes son los acreedores de ese Pasivo y aclararlo con los acreedores de ese pasivo en marzo del 2021 si más bien crece el Banco Nacional o crece Fundecooperación o Coocique está en una mejor posición. Así lo presentaba Bancrédito las comparaciones con el periodo anterior igual sucedía con el cierre anual y el cierre semestral de cuál era la situación del año pasado con respecto al cierre del 2021. Y cuáles eran las condiciones de las inversiones en el trimestre de marzo del 2020 a marzo del 2021 y esto nos lleva a tomar decisiones con respecto a los recursos del Fideicomiso. También agregar cuál es la disponibilidad de recursos que tiene el Fideicomiso. Toda esta información es valiosa para que el Comité Director pueda tomar decisiones.

El señor Cristián Zúñiga Castro indica que tomó nota de los que ustedes necesitan y va tratar de hacérselos llegar el Informe a las personas representantes del Comité Director a más tardar el próximo miércoles y el martes de la próxima semana lo ve con la señorita Stephanie Durán Chavarría y con el Área Contable y el jefe en conjunto y se les hace llegar el Informe del resumen ejecutivo con gráficos y la explicación lo más entendible posible y no usando términos muy técnicos para que ustedes lo tengan a mano y con eso puedan tomar decisiones. El Informe se lo va a enviar a la señorita Stephanie Durán Chavarría y si tienen consultas nos la hacen llegar y con mucho gusto ampliaríamos lo que ustedes necesitan saber.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo firme N°042-2021: Se da por conocido los Estados Financieros con corte al 31 de marzo del 2021 presentado por el Banco de Costa Rica en calidad de Fiduciario. **Acuerdo firme por mayoría de votos, con cuatro votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca y la señora Alejandra Rojas Núñez.

ARTICULO SEXTO: PRESENTACION DEL ESTADO DE LAS INVERSIONES CON CIERRE AL 31 DE MARZO 2021, POR PARTE DEL FIDUCIARIO /BCR VALORES PUESTO DE BOLSA.

A continuación, el señor Andrés Murillo Solís presenta a las personas representantes del Comité Director el Estado de las inversiones con cierre al 31 de marzo del 2021.

El señor Andrés Murillo Solís menciona que idea de esta presentación es dar a conocer el Estado de la situación del primer trimestre del 2021, todavía estamos en Pandemia y esperamos una recuperación de la economía y así una mejoría del Estado de las inversiones del Fideicomiso.

El señor Andrés Murillo Solís menciona el tema de la actualidad 2021 y lo que espera para primer trimestre del 2021. Hace referencia de octubre del año 2020 cuando el Presidente de la República da una Conferencia de Prensa indicando que Costa Rica va tener acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Pasa los tres meses octubre, noviembre y diciembre con un mercado bastante convulso en los temas de inversión. Y a raíz de ese acuerdo que se acaba de mencionar con el Fondo de Mercado Internacional en Costa Rica hacen una evaluación para tener un acuerdo y ahí se empieza a girar un poco más de confianza de los mercados lo que ha llevado a un nivel a la tendencia a un mercado de interés hacia la baja. Es importante resaltar esa disminución de esas tasas de interés que vaya ligada los tres principales acontecimientos que se vayan dando uno este nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que se ha visto a través de los medios de comunicación que trae la connotación a nivel político, a nivel legislativo y el País lo que busca con este acuerdo es que sea un fiador para que responda por esto. El Fondo Monetario Internacional le va generar un poco de

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

confianza al País y le va permitir una reactivación económica mucho mejor en donde el País tenga que captar recursos a tasas de interés más bajas.

Dentro de este concepto se en globa una toma decisiones importantes a nivel político dentro de ellas está la Ley de Empleo Público y no solo queda en la Asamblea Legislativa.

El principal pilar de este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y después de que se de esta Ley va tener como una matriz de calificación que tienen los FMI en aspectos cualitativos, cuantitativos que se van a revisar poco a poco.

Otro elemento importante es el año electoral en donde las Bancadas les gusta que las economías de los Gobiernos de derechos.

Otro elemento principal que marca esas empresas hacia la baja también es confianza que ha tenido las empresas Gubernamentales, Públicas en compra de bonos del Ministerio de Hacienda y se ha visto que el mercado ha tenido mucha liquides específicamente en colones.

Importantes aspectos cualitativos y cuantitativos del FMI e importante es las elecciones del año 2022 y ya prácticamente se estaría con un nuevo Gobierno.

En resume hay una disminución de tasa de interés hacia la baja.

Por otra parte, en cuanto a los plazos de la Curva Soberana y cada uno de los puntos que están ahí es la tendencia de la tasa de interés hacia la baja y la tendencia que tiene los títulos valores hacia baja.

En cuanto al Balance general con un activo de $\text{¢}6,272,545,782.91$ (seis mil doscientos setenta y dos millones quinientos cuarenta y cinco mil setecientos ochenta y dos colones con noventa y un céntimos) y un pasivo de $\text{¢}8,830,185.75$ (ocho millones ochocientos treinta mil ciento ochenta y cinco colones con setenta y cinco céntimos) y un Patrimonio de $\text{¢}6,263,715,597.16$ (seis mil doscientos sesenta y tres millones setecientos quince mil quinientos noventa y siete colones con dieciséis céntimos) y no se tiene nivel de endeudamiento de nada.

En cuanto al resultado de portafolio se hace una combinación de los meses enero, febrero y marzo, en donde los ingresos han venido teniendo alguna mejoría a través del tiempo y esto es por las tenciones de inversión que se ha venido tomando y esta tendencia que se quiere seguir subiendo lateral y tener dineros financieros positivos y tener crecimiento en esa rentabilidad. El rendimiento del Portafolio es de 3.72%.

El señor Andrés Murillo Solís hace referencia a la rentabilidad corriente y se está tratando de subir un poco. Y la votabilidad roja es básicamente cuando nosotros incorporamos la valoración de los activos.

Por otra parte, el señor Andrés Murillo Solís hace referencia en cuanto a la política de inversión al 31 de marzo 2021. Indica que 100% de los recursos administrados son en moneda local en colones y no tenemos disposición en moneda extranjera y esto cumpliendo con la política.

El 100% de los recursos están en el sector público en el Banco Nacional, Banco Central o de Bancos del Estado.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

En cuanto a los límites de inversión indica que se tiene que invertir el total de la cartera en el sector público y tenemos invertidos en el Banco Nacional, Banco de Costa Rica, y en Fondos de inversión de naturaleza pública con el 37% en el sector público, los Fondos de inversión un 9%.

En cuanto a los límites de inversión en emisiones del Fiduciario se tiene 65% en Gobierno, Banco Nacional un 18%, en SAFI un 8%.

En cuanto al límite máximo de endeudamiento el portafolio a la fecha no presenta endeudamiento.

Con respecto al límite a la exposición cambiaria no se presenta a la fecha exposición cambiaria.

En cuanto al Plazo de las Inversiones la composición esta el 79% menor a 1 año, y el 21% de 1 a 5 años.

Con respecto a la distribución de asignaciones por Fondos de garantías, Servicios de Apoyo, y rendimientos.

La señora Margarita Fernández Garita hace referencia de la proyección que le había dado el Banco de Costa Rica para la Contraloría para hacer la proyección de los ingresos. Y la proyección es obtener rendimientos por ₡275, 000,000.00 (doscientos setenta y cinco millones de colones) y ahí están las tasas con las que se trabajó la proyección. Hay que ir monitoreando trimestre a trimestre los rendimientos para ir tomando decisiones con respecto a al presupuesto que planteamos de gastos.

La señorita Stephanie Durán Chavarría indica que es indispensable el flujo de efectivo, porque el Fideicomiso aunque nos interesan mucho los rendimientos no se puede quedar sin efectivo para hacerle frente a los pagos. Los que tiene mayor los rendimientos son las inversiones que están largo plazo. Pero para saber cuándo puedo invertir a esos plazos que van a pagar más se necesita tener la proyección de la liquidez. Y si se ha ido trabajando en conjunto con la Unidad Ejecutora y los que se la ha solicitado al señor Carlos Vásquez Vargas que fue la persona designada para que se realizara una sesión de trabajo para finiquitarlo porque si es importante tener listo cuanto antes ojalá que cada inicio de año hacer ese trabajo para tener la proyección de todo el periodo.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que hay que ir monitoreando está proyección paralela a lo disponible para nuevas garantías.

La señorita Stephanie Durán Chavarría indica que si va a ir de la mano porque para la liquidez se necesita saber las inversiones y con qué periodicidad se van a vencer y para revisar esas inversiones se tiene que saber a qué plazo o cuánto liquidez se va a dejar. Y si es un trabajo muy paralelo no se puede hacer una cosa y después la otra, se tiene que como empatando al mismo tiempo.

El señor Randall Sandí menciona que a manera de resumen a este primer trimestre había muchas incógnitas sobre la aprobación del Fondo Monetario Internacional y esto va a repercutir en las tasas de interés.

El señor Randall Sandí menciona que se lleva las anotaciones que la señora Margarita Fernández Garita hizo para verlas con la señorita Stephanie Durán Chavarría y hacérselas llegar.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que se haga una revisión de las proyecciones para la segunda sesión de mayo.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

La señorita Stephanie Durán Chavarría indica que lo que se puede hacer es una presentación trimestral abarque todo el tema financiero, presupuesto y contable.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que para la segunda de mayo que se traiga esa revisión con corte a marzo lo del cuadro de las proyecciones para ver como andamos con el Fondo de Garantías del Proyecto 1 y cuánto fue a marzo y cuánto porcentaje.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona que los porcentajes de los rendimientos pueden presentar en nominal como en montos.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo firme N°043-2021: Dar por conocido el Informe de las inversiones con cierre al 31 de marzo del 2021. Instruir al Fiduciario presentar un informe de un comparativo de las proyecciones de los rendimientos de inversiones, según Presupuesto 2021 y los rendimientos recibidos en cada trimestre, asociado estos resultados a la ejecución del gasto. **Acuerdo firme por mayoría de votos, con cuatro votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca y la señora Alejandra Rojas Núñez.

ARTICULO SETIMO: ASUNTOS VARIOS.

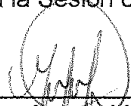
La señora Mónica Acosta Valverde indica que no hay asuntos varios para esta sesión ordinaria.

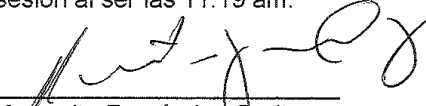
La señora Mónica Acosta Valverde menciona que ya se reprogramaron aquellas reuniones que chocaban para los días miércoles y ya están programadas en calendario para los días jueves.


La señora Margarita Fernández Garita indica que las sesiones del Comité Director las va a cambiar en el calendario para que inicien a las 8am.

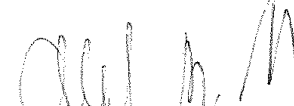
La señora Margarita Fernández Garita menciona que para la sesión de mayo se van a ver el tema de las ejecuciones, más el resultado de la ejecución de las metas a marzo.

Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°008-2021 y cierra la sesión al ser las 11:19 am.


Mónica Acosta Valverde
Rep. Presidencia Ejecutiva IMAS
Cédula 1-1258-0926


Margarita Fernández Garita.
Gerencia de la Unidad Ejecutora.
Cédula 3-265-077


Karla Pérez Fonseca
Rep. Subgerencia de Desarrollo Social
Cédula 2-498-736


Alejandra Rojas Núñez
Rep. Del INAMU
Cédula 3-417-520